



## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS (CIMP), julio-diciembre 2022.

Conforme a lo establecido por la disposición adicional primera del Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Comisión Interministerial de Precios de los medicamentos está compuesta por:

- a) Presidencia: **D<sup>a</sup> Silvia Calzón Fernández**, Secretaria de Estado de Sanidad.  
b) Vicepresidencia: **D. César Hernández García**, Director General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.

c) Vocalías:

En representación del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

- **D<sup>a</sup> Inés Olóndriz de Moragas**, Secretaria General de Financiación Autonómica y Local.
- **D. Javier Sánchez Fuentesfría**, Director General de Presupuestos.

En representación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital:

- **D<sup>a</sup> Elena Aparici Vázquez de Parga**, Directora General de Política Económica.

En representación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo:

- **D. Galo Gutiérrez Monzonís**, Director General de Industria y de la PYME.

Representantes de las comunidades autónomas, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros.

- **D<sup>ña</sup>. Concepción Carmona Torres**, Subdirectora de Gestión Farmacéutica. Servicio Extremeño de Salud.
- **D. Pedro Irigoyen Barja**, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia. Consejería de Sanidad de Madrid.
- **D. Iñaki Betolaza San Miguel**, Director de Farmacia. Consejería de Salud. Gobierno Vasco.

**D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Fraga Fuentes**, Subdirectora General de Farmacia. Secretaria de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos.

**D. Javier García del Pozo**, vocal de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.



Representantes de las Comunidades Autónomas en calidad de oyentes, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros:

- **Dña. Caridad Pontes García**, Gerent del Medicament Àrea Assistencial Salut/Servei Català de la Salut.
- **D<sup>a</sup> Nieves Martín Sobrino**, Directora Técnico de Asistencia Farmacéutica, Dirección General de Asistencia Sanitaria. Gerencia Regional de Salud. Castilla y León.
- **D. Carlos Gustavo García Collado**, Subdirector de Farmacia y Prestaciones. Andalucía.
- **D. José Manuel Ventura Cerdá**. Director General de Farmacia y Productos Sanitarios. Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública. Comunidad Valenciana.
- **D. Antonio López Andrés**, Subdirector de Farmacia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- **D<sup>a</sup>. María Montserrat Bango Amat**, Directora General de Política y Planificación Sanitarias – Consejería de Salud del Principado de Asturias.
- **Dña. Flora Pérez Hernández**, Jefa del Servicio de Gestión Farmacéutica. Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección. Gobierno de Cantabria.
- **D<sup>a</sup> Silvia María Reboredo García**, Subdirectora General de Farmacia de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Gallego de Salud.
- **D. Gonzalo Aparicio Rodríguez**, Director General de Humanización, Prestaciones y Farmacia. La Rioja.
- **D. Casimiro Jiménez Guillén**, Subdirector General de Farmacia e Investigación. Murcia.
- **D<sup>a</sup> Ana Cristina Bandrés Liso**, Coordinadora de la Estrategia de Uso Racional del Medicamento. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Departamento de Sanidad de Aragón.
- **D. Juan Carlos Valenzuela Gámez**, Coordinador Regional de Farmacia. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM)
- **D<sup>a</sup> Fidelina de la Nuez Viera**, Responsable del Servicio de Uso Racional del Medicamento y Control de la Prestación. Dirección de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.
- **D. Atanasio García Pineda**, Director General de Prestaciones y Farmacia. Islas Baleares.

Madrid, 1 de septiembre de 2022